

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 67 SESENTA Y SIETE, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 9 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2003 (DOS MIL TRES), DANDO INICIO A LAS 20:30 (VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS), REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

----- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN ANTONIO ARAUJO URCELAY, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL ARQ. RAFAEL VILLAGÓMEZ MAPES, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. JOSÉ HILARIÓN JESÚS ESPINOSA AYALA Y DR. VICENTE ABOITES; Y LOS REGIDORES: SR. RAFAEL GARCÍA SALAS, SRA. CLARISSA BEATRÍZ ARRACHE MERCADO, SRA. LAURA ELENA ORTEGA LÓPEZ, PROF. FRANCISCO LICEA MONTIEL, SR. JORGE PÉREZ GARCÍA, SR. VICENTE GARCÍA ESTRADA, LIC. MARTÍN REYNA MARTÍNEZ, LIC. ROMUALDO MORALES GRANADOS, SR. GABINO ROCHA ARMAS, SR. JUAN MANUEL MUÑOZ GUTIÉRREZ Y C.P. HÉCTOR MIGUEL MURILLO CHAGOYÁN.- EL LIC. JUAN ANTONIO ARAUJO URCELAY, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL CON 14 (CATORCE) ASISTENCIAS, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR RAFAEL GARCÍA SALAS INFORMA: "EL LIC. JOSÉ SANTIAGO JUÁREZ MARTÍNEZ, SE INCORPORARÁ UN POCO MÁS TARDE A ESTA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN ANTONIO ARAUJO URCELAY MANIFIESTA: "ME VOY A PERMITIR SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA.- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMEROS 64, 65 Y 66 DE FECHAS 18, 26 Y 30 DE SEPTIEMBRE, ASÍ COMO SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 11 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, RESPECTIVAMENTE.- 4.- PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL REPORTE BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO-AGOSTO DEL 2003, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.- 5.- PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.- 6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA SOLICITUD QUE HICIERA LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "CIUDADANOS EN MOVIMIENTO", EN EL SENTIDO DE

OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, ENCAMINADOS AL RESCATE Y DIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO ABIERTO MÁS IMPORTANTE DE LA CIUDAD, PARA EL MEJOR DISFRUTE DE SUS HABITANTES ASÍ COMO DEL TURISMO QUE NOS VISITA, DE LA MISMA MANERA LA CONSERVACIÓN A LARGO PLAZO DE TAN IMPORTANTE INVERSIÓN; SE PROPONE SE CIERRE EL CENTRO DE LA CIUDAD PARA DESTINARLO A ZONA PEATONAL".- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAFAEL GARCÍA SALAS MANIFIESTA: "NO EXISTE DE MANERA LEGAL LA ZONA PEATONAL, EN UNA OCASIÓN ALGUIEN TUVO LA OCURRENCIA DE DEJAR COMO ZONA PEATONAL EL CENTRO DE LA CIUDAD POR ESPACIO DE 15 (QUINCE) DÍAS Y DESPUÉS POR OTROS DOS MESES, PERO NO HAY UNA FORMALIDAD DE LAS DELIMITANTES Y LA POLIGONAL DE ESTE ESPACIO; Y SEGUNDO EL USO DE SUELO, TAMBIÉN CORRERÍAMOS EL RIESGO QUE PUDIÉRAMOS TENER MÁS MESAS, PODEMOS VER COMO LA GENTE SE RESISTE A PAGAR UNA TARIFA TAN ALTA POR LAS MESAS EN LA CALLE".- EL C.P. HÉCTOR MIGUEL MURILLO CHAGOYÁN MANIFIESTA: "ESTOY DE ACUERDO CONTIGO, PERO TAMBIÉN HAY QUE VER QUE LOS CAMIONES SE ACABAN NUESTRO CENTRO HISTÓRICO, SE DETERIORA BASTANTE Y EN UN FUTURO ÉSTE EMPIEZA DESTRUIRSE".- EL LIC. ROMUALDO MORALES GRANADOS SEÑALA: "QUE NO SE PERMITA EL PASO DE LOS AUTOBUSES, PARA EVITAR EL DETERIORO A LAS CONSTRUCCIONES QUE ES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y QUE QUEREMOS SU CONSERVACIÓN".- EL PROF. FRANCISCO LICEA MONTIEL MENCIONA: "ES CORRECTO QUE TOMEMOS UN PUNTO DE ACUERDO Y CONSTITUIR UN SINDICATO DE REGIDORES, LO QUE SI ES VÁLIDO ES CONSTITUIR UNA ASOCIACIÓN CIVIL DONDE NOSOTROS ESTEMOS AL PENDIENTE Y LUCHAR POR LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA CIUDAD, QUE RESCATEMOS EL BAGAJE CULTURAL".- EL LIC. JOSÉ HILARIÓN JESÚS ESPINOSA AYALA MANIFIESTA: "ESO SERÍA HACER UNA CONVOCATORIA Y YO SÍ PARTICIPARÍA".- EL PROF. FRANCISCO LICEA MONTIEL SEÑALA: "ME GUSTARÍA MUCHO PORQUE TENEMOS MUCHO QUE APORTAR, OJALA NO SEA LA ÚLTIMA REUNIÓN Y ENCONTRARNOS EN UN ESPACIO DIFERENTE A ESTE RECINTO; POR OTRA PARTE PIDO DISCULPAS PÚBLICAS A QUIEN HAYA OFENDIDO, A QUIEN HAYA LASTIMADO CON MIS COMENTARIOS, GRACIAS A TODOS USTEDES ESTOY EN POSIBILIDAD DE SEGUIR VIVIENDO, GRACIAS POR LO QUE HICIERON POR MI Y POR MI FAMILIA".- EL REGIDOR RAFAEL GARCÍA SALAS MANIFIESTA: "EL PRÓXIMO AYUNTAMIENTO TENDRÁ QUE TOMAR UNA DECISIÓN DE LO QUE SERÁ LA ZONA PEATONAL".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN ANTONIO ARAJO URCELAY EXPRESA: "SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA EN LA PROPUESTA QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. RAFAEL VILLAGOMEZ MAPES, PARA APROBAR EL RESCATE PEATONAL DE LA PLAZA DE LA PAZ, REGLAMENTANDO EL ACCESO VEHICULAR, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

F).- INTERVENCIÓN DEL LIC. JUAN ANTONIO ARAUJO URCELAY.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. EXPRESA: "SE RECIBIÓ SOLICITUD DEL SEÑOR RANGEL JARAB,

REPRESENTANTE DE INMUEBLES JARAB, S.A.DE C.V., MISMO QUE SOLICITA 9,318 (NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO) METROS CUADRADOS DEL PARQUE ECOLÓGICO EL ORITO, EN EL SENTIDO DE PROCURAR LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN NATURAL DEL LUGAR A TRAVÉS DE LA PLANTACIÓN Y CUIDADO DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS Y ACORDES AL ENTORNO, ADEMÁS DE QUE PRETENDE TAMBIÉN CERCARLO, SOLICITA QUE SE LE DÉ EN CUSTODIA POR 15 (QUINCE) AÑOS.- LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EMITE SU OPINIÓN EN DOCUMENTO IMPRESO Y QUE A LA LETRA DICE: "ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA OPINIÓN TÉCNICA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, SOPORTADA EN LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE NORMAN LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ECOLOGÍA, EN RELACIÓN CON EL PARQUE ECOLÓGICO EL ORITO EN ESTA CIUDAD, DERIVADAS DE LA DECLARATORIA LEGAL COMO PARQUE ECOLÓGICO, DE SU PROGRAMA DE MANEJO Y TODAS LAS DEMÁS INHERENTES AL SITIO, ES EN EL SENTIDO DE PROCURAR LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN NATURAL DEL LUGAR A TRAVÉS DE LA PLANTACIÓN Y CUIDADO DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS Y ACORDES CON EL ENTORNO, ADEMÁS DE OBSERVAR TODAS LAS RECOMENDACIONES SURGIDAS DEL PROYECTO EJECUTIVO ELABORADO AL EFECTO EN LO QUE SE REFIERE A EDIFICACIONES EN EL SITIO, DEL QUE ADJUNTO FOTOCOPIA".- EL LIC. MARTÍN REYNA MARTÍNEZ MANIFIESTA: "ES MUY RIESGOSO EL CONTRATO, SERÍA CONVENIENTE MEJOR DEJARLO PENDIENTE, INCLUSIVE ESTÁ BIEN EL OBJETIVO QUE PRETENDEN DARLE, PERO NO TENEMOS LOS ELEMENTOS PARA HACER ESTE COMPROMISO, EN TODO CASO SE DARÍA UN PERMISO DONDE PRESERVE LA RESERVA PARA BENEFICIO DEL PARQUE ECOLÓGICO, SUGIERO QUE SEA EL ÁREA JURÍDICA QUIEN HAGA EL PERMISO".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN ANTONIO ARAUJO URCELAY EXPRESA: "ESTANDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SÍ ESTAN POR LA AFIRMATIVA EN APROBAR LA PROPUESTA DEL ARQ. RAFAEL VILLAGÓMEZ MAPES, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- **SE APRUEBA POR MAYORÍA CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR Y 3 (TRES) VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES: LIC. MARTÍN REYNA MARTÍNEZ, SR. VICENTE GARCÍA ESTRADA Y SR. JORGE PÉREZ GARCÍA.**-----

G).- INTERVENCIÓN DEL REGIDOR GABINO ROCHA ARMAS.- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABINO ROCHA ARMAS EXPRESA: "SOLICITO SE TOME COMO UN PUNTO DE ACUERDO EN ESTA ÚLTIMA SESIÓN PARA QUE EL JARDÍN EL CANTADOR NO SE VUELVA A PRESTAR PARA COMERCIALIZAR, YA QUE ES UN ESPACIO RECREATIVO DONDE LAS FAMILIAS TENGAN UN RATO DE ESPARCIMIENTO Y DISFRUTE SOCIAL".- EL LIC. MARTÍN REYNA MARTÍNEZ EXPRESA: "ES MUY ARRIESGADO TOMAR UN ACUERDO, CIERTAMENTE QUE ES UNA COSTUMBRE".- EL REGIDOR GABINO ROCHA ARMAS REITERA: "ESE ESPACIO NO ES PARA COMERCIALIZAR".- EL LIC. JUAN ANTONIO ARAUPO URCELAY EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE